**Notificación al/a la demandado/a de haber recibido una queja**

<< Nombre del/de la demandado/a >>

<< Domicilio>>

<< Ciudad >> << Estado>> << Código postal>>

<< Teléfono>>

<< Correo electrónico >>

El propósito de la presente notificación es informarle a Ud. de que la <<oficina nacional o conferencia regional>> ha recibido una queja de presunta mala conducta ministerial. La queja se abordará a través de la sección << nombre de la sección del Recurso de Prevención y rendición de cuentas (P&A, por sus siglas en inglés) sobre respuesta al abuso>>, (se adjunta parte relevante).

*<< opción a>>*

El/la demandante en este caso es << nombre del/de la demandante>>. La queja se trata de acusaciones de << naturaleza de la queja>>.

**No deberá Ud. comunicarse con el/la demandante por ningún medio de comunicación, ni directa ni indirectamente.**

*<< opción b>>*

El/la demandante en este caso desea mantenerse en anonimato para esta etapa del proceso. La queja se trata de acusaciones de << naturaleza de la queja>>.

**No deberá Ud. intentar descubrir el nombre del/de la demandante.**

El equipo de respuesta a mala conducta está evaluando la queja y tomará una decisión respecto a los próximos pasos, los cuales podrán incluir una investigación independiente, una presentación formal de cargos o despido.

<<nombre de la persona de contacto>> es la persona de contacto que le asistirá durante este proceso. Su rol es ayudarle a comprender las etapas del proceso, responder cualquier pregunta y comunicar cualquier preocupación o inquietud que le surja durante el proceso. Esta persona de contacto se pondrá en contacto con Ud. Podrá Ud. comunicarse también con el/ella al << número de teléfono>>.

Además, podrá Ud. elegir una persona como apoyo personal de su elección. Dicha persona le acompañará a cualquier reunión, entrevista o audiencia requerida por el proceso. Revisa los lineamientos para personas de apoyo, adjuntos.

Atentamente,

Ministro/a denominacional de Seguridad de la Iglesia